



Proyecto de Apoyo a la Persona Cuidadora

Servicio de Respiro Familiar

*Concejalía de Bienestar Social del
Ayuntamiento de Cabanillas del Campo
Servicios Sociales, Sanidad, Infancia y Mayores*



**AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DEL CAMPO**

Plaza del Pueblo, 1. 19171 - Cabanillas del Campo

 aytocabanillas.org

 facebook.com/CabanillasDelCampo

 [@AytoCabanillas](https://twitter.com/AytoCabanillas)

 949337600

Objetivos

- Dotar de un conjunto de orientaciones a las personas cuidadoras para avanzar en el logro de sus habilidades y estrategias en dos aspectos fundamentales: su propio autocuidado y la mejora de la calidad de vida del cuidado prestado a la persona dependiente.
- Realizar actuaciones de apoyo y ayuda para la capacitación de las familias en el desarrollo de las funciones y actividades de cuidado: encuentros con las personas cuidadoras, charlas, talleres, etcétera.
- Favorecer el respiro familiar de las personas cuidadoras.



Servicios que se ofrecen

- Servicio de Respiro Familiar (SERF)
- Actividades de autocuidado personal: Talleres, charlas, encuentros...



Cuidar y cuidarse

¿Quiénes pueden acceder?

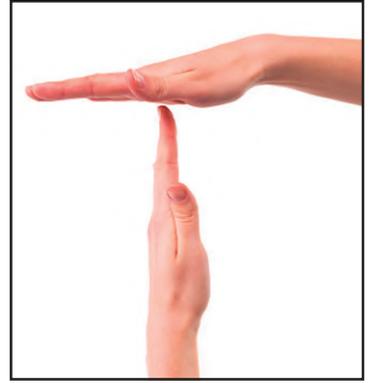
El **Proyecto de Apoyo a la Persona Cuidadora** está dirigido a las personas cuidadoras de usuarias y usuarios en situación de dependencia, que estén empadronados en Cabanillas del Campo. Se valorarán los casos de personas cuidadoras que, sin residir en la localidad, estén atendiendo a personas en situación de dependencia que sí residan en el municipio.

¿Cómo solicitarlo?

La persona interesada en participar deberá coger cita con su **trabajadora social** de referencia de los Servicios Sociales de Atención Primaria, quien valorará su situación. Se solicitará a través del Registro del Ayuntamiento de lunes a viernes no festivos, en horario de 9 a 14 h., o por Sede Electrónica, al menos con 48 horas de antelación.

¿Qué es el Servicio de Respiro Familiar (SERF)?

El **Servicio de Respiro Familiar (SERF)** es un recurso de apoyo a las personas cuidadoras que ofrece acompañamiento y atención personal a la persona en situación de dependencia, en aquellas situaciones en las que las personas que ejercen de cuidadoras principales precisen realizar actividades, tanto personales como comunitarias.



Favorece el mantenimiento de relaciones sociales y familiares normalizadas, garantizándoles simultáneamente la adecuada atención a la persona en situación de dependencia mediante su suplencia por personal cualificado.

- **La prestación del servicio en el domicilio familiar no puede ser estable ni continuada en el tiempo.**
- **Atiende exclusivamente la atención de carácter personal y acompañamiento a la persona en situación de dependencia.**
- **El SERF se presta por profesionales cualificados en la atención a personas en situación de dependencia.**

Modalidades del Servicio de Respiro Familiar

- **Atención a la persona en situación de dependencia cuando su cuidador/a precisa apoyo personal de forma puntual.**
- **Atención a la persona en situación de dependencia cuando su cuidador/a precisa realizar actividades comunitarias.**

¡Es un servicio gratuito!

PROYECTO DE APOYO A LA PERSONA CUIDADORA Cabanillas del Campo



AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DEL CAMPO

INFORMACIÓN

Unidad de Trabajo Social

**Servicios Sociales Municipales del
Ayuntamiento de Cabanillas del Campo**

Plaza del Pueblo, 1.
19171. Cabanillas del Campo

Teléfono
949337600

Atención
Lunes a viernes de 9 a 14 horas

Correos electrónicos:
tsocial@aytocabanillas.org (Marta)
ssocial@aytocabanillas.org (Eva)

FINANCIAN:



AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DEL CAMPO



Castilla-La Mancha